

**1ª OCUPACIÓN Y/O UTILIZACIÓN DE OBRA NUEVA  
DECLARACIÓN RESPONSABLE**

**DECLARANTE**

DNI / NIF / NIE	Nombre o razón social	1º apellido	2º apellido

**REPRESENTANTE**

DNI / NIF / NIE	Nombre o razón social	1º apellido	2º apellido

**OPCIONES DE NOTIFICACIÓN**

Seleccione el medio por el que desea ser notificado							
<input type="checkbox"/> Sede Electrónica ( <a href="https://sede.malaga.eu">https://sede.malaga.eu</a> )		<input type="checkbox"/> Dirección postal <sup>1</sup>					
Correo electrónico para avisos		Teléfono móvil para avisos					
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia			País		

\* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

**DIRECCIÓN DE LA OBRA EJECUTADA**

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Puerta	Km.
Referencia catastral				Polígono (suelo rústico)		Parcela (suelo rústico)		

**OTROS DATOS (EXPEDIENTE RELACIONADO DE ORIGEN)**

Descripción de las obras ejecutadas indicando todos los usos					
Viviendas	Locales	Trasteros	Aparcamientos	Oficinas	Naves
Importe tasas licencias <sup>1</sup>	Superficie construida		LOBRAS	DROBRAS	/
			/	/	

**COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (TÍTULO IV - OMLU)**

Cumplimentar cuando se opte por la colaboración público-privada del artículo 63 de la OMLU <sup>11</sup>			
<input type="checkbox"/> Entidad Urbanística Certificadora		<input type="checkbox"/> Colegio profesional	
NIF	Razón social		

<sup>11</sup> Necesario aportar Certificado de adecuación al título habilitante (CAT)

Doy mi consentimiento al tratamiento de datos de carácter personal

Málaga, a

Fdo.

Información básica sobre protección de datos. Responsable: Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras. Tratamiento: Licencias Urbanísticas. Finalidad: Tramitación de la solicitud de licencias urbanísticas. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional. Información adicional: [www.malaga.eu/lodp/rat.pdf](http://www.malaga.eu/lodp/rat.pdf)

**1ª OCUPACIÓN Y/O UTILIZACIÓN DE OBRA NUEVA****DECLARACIÓN RESPONSABLE**

DECLARO RESPONSABLEMENTE

**Primero. Conformidad de las obras con la normativa y la licencia de obras concedida.**

Que las obras se encuentren terminadas y que lo construido y su destino es conforme a la normativa de aplicación y con la licencia de obras concedida según el [artículo 138.1 d\) de la LISTA](#).

**Segundo. Efectos de la declaración responsable frente a terceros.**

Que conozco que los efectos de la presente declaración responsable se entienden dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros.

**Tercero. Acceso a la edificación.**

Que permitiré a la GMU el acceso a la edificación para la realización de la/s visita/s de inspección necesarias para comprobar la veracidad de lo declarado, asimismo, y en su caso, advertiré de tal obligación a los ocupantes y/o adquirientes de los inmuebles objeto de mi declaración, de lo cual se tendrá que dejar constancia tanto en los contratos de arrendamiento como en la escritura de compraventa o similar documento que se realicen, salvo que conste documento de la GMU favorable y de archivo del procedimiento de comprobación; siendo conocedor de que no permitir el acceso constituye una infracción urbanística tipificada como grave en el [artículo 161 apartado 3 e\) de la LISTA](#).

**Cuarto. Consecuencias del incumplimiento.**

Que, de conformidad con el [artículo 69 de la LPAC](#), y [el 157 de la LISTA](#), conozco que, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas en que pudiera incurrir y de la imposición de las correspondientes sanciones, la GMU está legitimada para dictar Resolución determinando la imposibilidad de continuar con el ejercicio de derecho y disponiendo el cese de la ocupación y/o utilización, en su caso, del inmueble o edificación, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- a. La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe, incorpore o se exija en la declaración responsable.
- b. La no presentación, ante la GMU, de la declaración responsable, a través del formulario oficial publicado en la [Sede Electrónica](#), acompañada de la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado.
- c. La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable.
- d. El incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto.
- e. No acompañar a mi declaración responsable todas aquellas autorizaciones e informes administrativos previos necesarios para la ocupación y/o utilización de la edificación.

**Quinto. Limitaciones legales de la declaración responsable.**

En ningún caso se entenderán adquiridas por declaración responsable facultades en contra de la legislación o el planeamiento urbanístico de aplicación. Las actuaciones sujetas a declaración responsable que se realicen sin haberse presentado la misma, cuando sea preceptiva, o que no se ajusten o excedan de las declaradas, se considerarán como actuaciones sin título habilitante a todos los efectos, aplicándose el mismo régimen de protección de la legalidad y sancionador que a las obras y usos sin el título habilitante necesario.

**Sexto. Responsabilidad sobre la veracidad de lo declarado.**

Son responsables con carácter exclusivo de la veracidad de los datos aportados, y dentro del marco de responsabilidades establecido por la normativa aplicable, los promotores y los técnicos firmantes de los correspondientes certificados presentados, así como las entidades colaboradoras, pudiendo conllevar además la correspondiente instrucción de expediente sancionador.

**Séptimo. Documentación preceptiva que se aporta**

Que de conformidad con el [Anexo II de la OMLU](#), aporto la siguiente documentación obligatoria, con los requisitos formales, recogidos en el [Anexo II.1 de la OMLU](#) y aquella documentación complementaria que se hubiese determinado en la licencia de obras concedida en su día y, en su caso, declaración responsable de obras presentada.

**DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

- Actúo con representante.
  - Documentación acreditativa de la representación.
- Para todos los tipos de actuación urbanística es:
  - Fotografía/s de las obras e instalaciones realizadas, firmada digitalmente, por el promotor y el Director de Obras.

## 1ª OCUPACIÓN Y/O UTILIZACIÓN DE OBRA NUEVA

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

#### DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- Para todos los tipos de actuación urbanística.
- Certificado visado Final de Obras expedido, en su caso, de forma conjunta por el Director de Obra y el Director de Ejecución de Obra.
  - Certificado visado descriptivo y gráfico de finalización de obras firmado por el Director de las mismas, en el que se recoja expresamente que las obras ejecutadas se ajustan a la licencia concedida y, en su caso, declaración responsable de obras presentada.
  - Documentación justificativa de la puesta en funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble conforme a su normativa reguladora y, en su caso, certificación emitida por las empresas suministradoras de servicios públicos, de la correcta ejecución de las acometidas de las redes de suministros, de conformidad con el [artículo 293 punto 3 párrafo 1º del RGLISTA](#).
  - Informe catastral de ubicación de las construcciones (ICUC) positivo.
- En la licencia con condiciones en obras.
- Certificado visado del Director de las Obras en el que se justifique que se han cumplido las condiciones en obras establecidas en la licencia, acompañado de documentación gráfica y fotográfica acreditativa.
- Inmueble o su destino incluidos en el [apéndice 5 de la Ordenanza de Protección contra Incendios](#).
- Documentación detallada en el informe favorable condicionado de Bomberos emitido en la licencia.
- Si la actuación realizada necesitaba Separata de Obras de Urbanización
- Certificado visado de la dirección técnica donde se acredite que las obras de urbanización se han ejecutado de conformidad con la separata de obras de urbanización aprobada, acompañado de documentación fotográfica acreditativa.
- Si la actuación realizada no necesitaba Separata de Obras de Urbanización.
- Certificado visado de la dirección técnica de las obras, acompañado de documentación fotográfica, donde se acredite que no se han realizado o se han reparado los desperfectos en la vía pública con motivo de las obras realizadas.
- Si el inmueble se sitúa en suelo rústico
- Certificado visado de la dirección técnica de las obras en el que se acredite que se ha dotado a la finca de las infraestructuras y servicios adecuados conforme a lo dispuesto en el [artículo 14.1.9.3 y 4 del PGOU/11](#) y que se ha preservado el suelo, con las condiciones recogidas en el [artículo 14.1.9.1 y 2 del citado Plan](#), debiendo acompañar documentación fotográfica acreditativa.
- Inmueble que forma parte de una Junta de Compensación.
- Certificado emitido por el secretario de la Junta de Compensación en el que se haga constar que el actual titular de la parcela se encuentra al corriente de sus obligaciones económicas con dicha Junta.
- Inmueble que está acogido o puede acogerse al régimen de división horizontal.
- Deberá aportar uno de los dos documentos que, a continuación, se indican:
- Certificado de la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones sobre el cumplimiento del Reglamento de I.C.T.
  - Resguardo del Registro Electrónico de haber presentado ante el Ministerio de Economía y Empresa el Certificado de fin de obra del proyecto de Infraestructura Común de Telecomunicaciones.
- Inmueble con uso residencial
- Certificado visado del Director de las Obras donde se acredite que se han realizado las comprobaciones de aislamiento acústico al ruido, cumpliendo la edificación con el [Decreto 6/2012](#).
- Otro documento o requisito exigido en la licencia concedida en su día y, en su caso, declaración responsable de obras presentada.
- Documentación acreditativa de su cumplimiento.

## 1ª OCUPACIÓN Y/O UTILIZACIÓN DE OBRA NUEVA DECLARACIÓN RESPONSABLE

### INFORMES MUNICIPALES

- Están finalizadas y recepcionadas las obras de urbanización (internas, externas del planeamiento y PEIB) ligadas a la parcela que debía asumir el propietario del suelo, referidas en los artículos 188 a 199 del RGLISTA, puesto en relación con el [artículo 95 de la LISTA](#).
- CSV del Informe del Departamento de Arquitectura e Infraestructura donde se indique que las citadas obras de urbanización ligadas a la parcela, están correctamente finalizadas o recepcionadas.

Url verificación

CSV

- NO están finalizadas o recepcionadas las obras de urbanización (internas, externas del planeamiento y PEIB) ligadas a la parcela que debía asumir el propietario del suelo, referidas en los artículos 188 a 199 del RGLISTA, puesto en relación con el [artículo 95 de la LISTA](#).
- CSV del Informe del Departamento de Arquitectura e Infraestructura donde se indique que el grado de ejecución de las citadas obras de urbanización ligadas a la parcela, permiten la ocupación y/o utilización del inmueble, y que dicha parcela reúne todas las consideraciones urbanísticas para ser considerada como solar.

Url verificación

CSV

- CSV del Informe del Departamento de Actuaciones Urbanísticas donde se indique que se ha garantizado la completa ejecución de dichas obras de urbanización.

Url verificación

CSV

- El Inmueble se sitúa en zona de protección arqueológica
- CSV del justificante de presentación, ante el Servicio de Conservación y Arqueología, de Memoria preliminar de la actividad arqueológica realizada y de la Resolución favorable al respecto de la Junta de Andalucía.

Url verificación

CSV

- En la fachada del inmueble existen pinturas protegidas
- CSV del justificante de presentación, ante el Servicio de Conservación y Arqueología, de la Memoria final de la intervención realizada firmada por el técnico restaurador.

Url verificación

CSV

- Obras ejecutadas bajo espacios públicos municipales
- CSV del Informe del Servicio de Patrimonio Municipal sobre la presentación de la Escritura pública original de obra nueva y división horizontal en la que se recojan los requisitos establecidos en la licencia.

Url verificación

CSV

- Se han cedido espacios a la vía pública
- CSV del Informe del Servicio de Patrimonio Municipal relativo a la inscripción de la Escritura de segregación y cesión.

Url verificación

CSV

En prueba de conformidad con lo declarado y para que surta los efectos legales oportunos, **firmo el presente documento.**